

Noveno.—Del resultado de la elección, tanto de la capital como de las demás localidades en que se haya celebrado el concursillo, se dará cuenta seguidamente a esta Dirección General por la respectiva Delegación de Educación y Ciencia, mediante relación de mayor a menor puntuación de los concursantes de cada localidad, en la que conste nombre y apellidos de los mismos, situación profesional o clase de Escuela que sirve, con qué carácter y procedimiento por el que la obtuvo, puntuación y clase, nombre, o número de la plaza elegida.

Diez.—Esta Dirección General, a la vista del resultado de la elección, podrá revocarla, aun cuando no se hubiese recusado ninguno de sus actos, cuando hubiese evidente infracción de las normas de esta convocatoria, o en la elección hubiera participado quien en derecho no le correspondiera, o se hubiesen incluido vacantes que no perteneciesen a la localidad de que se trate, siendo de todo ello responsable la Delegación Provincial, la que, con la debida antelación al día señalado para la elección, comunicará a las Juntas Municipales respectivas los concursantes que ante ellas pueden elegir destino, la puntuación alcanzada por cada uno, la promoción a que pertenezca y el número asignado en la lista general de la misma, ya que la mayor antigüedad en el Cuerpo servirá para resolver un posible empate en la puntuación.

Once.—La posesión de la plaza adjudicada se llevará a efecto en el plazo y forma señalados en el artículo 49 del Estatuto del Magisterio.

Doce.—Por las Delegaciones Provinciales del Departamento se tomarán las medidas oportunas para el mejor cumplimiento y desarrollo de cuanto en esta convocatoria se ordena, y cuantas dudas surjan deberán consultarse a esta Dirección General para su mejor aplicación.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II.
Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal y Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

15418 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se adjudican becas para la Formación de Personal Investigador.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre), esta Dirección General procedió, por resolución de 27 de los corrientes, a otorgar las becas destinadas a la Formación de Personal Investigador,

Modificado el período de disfrute de estas becas por Orden ministerial de 25 de los corrientes y existiendo posibilidades presupuestarias de aumentar el número de beneficiarios de dichas becas,

Esta Dirección General, vista la propuesta elevada por las Comisiones de Investigación de los Distritos Universitarios, ha resuelto:

Primero. Otorgar las becas destinadas a Formación de Personal Investigador en España que a continuación se relacionan, clasificadas por Centros de investigación:

Universidad de Barcelona

Almirall Bolibar, Montserrat.
Alvarez Monzón, Manuel.
Andréu Martínez, David.
Artells Herrero, Juan José.
Casas Medina, Juan.
Cilleruelo Uzquiza, María Antonia.
Coll Capdevila, Carmen.
Coronas Alonso, Rita.
Díaz González, Francisco Manuel.
Feliz Ródenas, Miguel.
Font Llobet, José María.
Fonts Monjó, Francisca.
González Prats, Alfredo.
Hernández Marco, José Luis.
Herrero Jover, Antonio.
Lloréns Llacuna, Juan.
Mendoza Berjano, Ramón.
Moya Obes, Jerónimo.
Pampillón Olmedo, Rafael.
Pastor Oliver, Miguel.
Regue Queralt, Miguel.
Sánchez Ramón, Ramón.
Sánchez Robayna, Andrés.
Sanz Cid, Alfonso.

Universidad Autónoma de Barcelona

Aguila Jiménez, Francisco del.
Bonas Viñallonga, Pedro Mártir.
Casal Bataller, Joaquín.
Durán Gilabert, Hortensia.
Jaime Cardiel, Carlos.
Picado Pumarino, Carlos Domingo.
Prat Rubi, Juan.
Richart Jurado, Cristóbal.
Trallero de Arriba, Manuel.
Velázquez García-Talavera, Teresa.

Universidad Politécnica de Barcelona

Alavedra Ribot, Pedro.
Briz Caro, Juan.
Cabestany Moncusi, Juan.
Cendra Garreta, Jaime.
Illán Ruiz, Joaquín.
Minguella Terrades, José Antonio.
Montull Rafols, Isabel.
Rejat Rodríguez, Miguel.
Rojo Rodrigo, Ignacio.

Universidad de Bilbao

Aguirre Estibalez, Julián.
Granja Sainz, José Luis.
Jiménez Jiménez, Eduardo.

Universidad de Córdoba

Millán de Larriva, Rafael.
Morillo-Velarde Pérez, Ramón.

Universidad de Extremadura

Clavó Chacón, María de los Angeles.
Palacios Albarrán, Juan Carlos.

Universidad de Granada

Caballero Morales, Trinidad María.
Ciudad González, María Luisa.
Cohen Anselm, Arón.
Espinosa Moreno, Manuel.
Ferrández Izquierdo, Angel.
González Maldonado, Rafael.
Guerrero Fernández-Marcote, J. Antonio.
Jiménez Ortiz, Adoración.
Martín Sánchez, Inés.
Molina Rueda, Beatriz.
Sabido Rivero, Vicente.
Salamanca Maroto, Juan José.
Sánchez Caravaca, Angeles.
Sevilla Valenzuela, Francisco.
Tirado Pedregosa, Manuel.

Universidad de La Laguna

Cáceres Alvarado, María Nieves.
Fernández Morales, Irene Pilar.
García Hernández, José Enrique.
Medina Fernández, Lucía Dalgia.
Morales Rocha, Dulce María.
Sánchez Sánchez, María Jesús.
Torres Ramírez, Armando.

Universidad Complutense de Madrid

Armengol Antonio, Guillermo.
Bermejo Vicedo, María Teresa.
Botella Olcina, Vicente.
Conde Arias-Camisón, Gabriel.
Chena Cañete, María del Carmen.
Díez del Corral Garnica, Rosario.
Domínguez Matito, Francisco.
Escudero Ríos, Isabel.
Fernández Rueda, Emiliano.
Flores Alvajar, José Antonio.
Frutos Cabanillas, Paloma.
García Calvo, Eloy.
Gil Borjabad, Eugenio Casimiro.
Herce San Miguel, Miguel Angel.
Hernández Morales, Juan Miguel Víctor.
Horcajo Palomero, Natalia.
Jerez de Pablo, José Antonio.
Lara Olmo, Ariando.
López Rodríguez, María Luz.
Martín Gómez, María Soledad.
Martínez Carrasco, Antonio.
Martínez Martínez, José Antonio.
Mencia Valdenebro, Isabel.
Millán Núñez-Cortés, Jesús.
Miralles de Imperial Mora - Figueroa, Jaime.

Moreno Rodríguez, José Manuel.
Palasi Domenech, Mario.
Pando García-Pumarino, Concepción.
Pastor Cremades, María Consolación.
Pastor Cremades, María Juana.
Ruiz-Gálvez Priego, María Luisa.
Sahún Artiga, Blanca.

Salvi Terrón, Javier.
Solás Alados, María Teresa.
Ureta Gil, María Soledad.
Useros Carretero, Manuel.
Zurita, García, María Elvira.

Universidad Autónoma de Madrid

Aliaga García, Francisco.
Conthe Gutiérrez, Manuel.
Díaz Díaz, María del Sol.
Hernández Beltrán, Antonio.
Hidalgo Sánchez, Gloria.
Labrada Rubio, María Antonia.
Morán Cabré, María Asunción.
Rebato Moreno, José Ramón.
Sánchez Madrid, Francisco.
Sánchez Muñoz, María Paloma.
Tudela Moreno, David.
Villasante-Atienza, Alfredo.

Universidad Politécnica de Madrid

Andréu Posse, Francisco Javier.
Camacho Peñalosa, Carlos.
Cervera Bravo, Jaime.
Hervás Maldonado, Manuel.
Ibáñez Margui, Carlos José.
Martín Lorenzo-Cáceres, José Lucas.
Sebastián Pérez, Miguel Angel.

Universidad de Málaga

Montiel Leyva, Mercedes.
Retuerta Macero, María Isabel.

Universidad de Murcia

Almela Pérez, Ramón.
Arqués Adame, Antonio.
Calvo Caravaca, Alfonso Luis.
Martínez Sánchez, Josefa.
Sánchez Galindo, Fátima.
Serrano Roche, Ricardo.
Torres Gosálvez, Asunción.

Universidad de Oviedo

Alvargonzález Rodríguez, Ramón M.*
Belzunce Varela, Javier.
Ciscar Gómez, Paloma.
Fernández Martínez, Asunción (León).
Parra Fernández, José Francisco.
Salas Fernández, José Antonio.

Universidad de Salamanca

Alvarez-Morujó Suárez, María Victoria.
Blanco Rodríguez, Juan Andrés.
Broncar Rodríguez, Inocencio.
Cuéllar Antequera, Jorge.
García Castillo, Pablo.
Grande Benito, María de la Concepción.
Gumiel Martínez, Pablo.

Hernández García, Palomá.
Iglesias Redondo, Juan.
Juanes de la Peña, M.ª de la Concepción.
Labrador Encinas, Emilia.
Naharro Carrasco, Germán.
Peinado Manzano, María de los Angeles.
Sánchez Tomero, José Antonio.

Universidad de Santander

Martínez Maurica, Javier José.
Quindos Poncela, Luis Santiago.

Universidad de Santiago

Castro Pérez, Camilo.
Cienfuegos López, Josefina Elvira.
Chavert Díaz, María Aurora.
Fernández Fernández, M.ª de los Angeles.
González Martínez, Manuel.
López Andión, José Manuel.
Luaces Fernández, Juan José.
Puentes Romay, José Antonio.
Rodríguez Fernández, Celso.
Rodríguez Martínez, Manuel.
Varela Rodríguez, Manuel Antonio.

Universidad de Sevilla

Antonaya Carlos, Fernando.
Delgado Delgado, Marco Antonio.
Dobarganes García, Esperanza.
Fernández López, María Fernanda.
Franco Fernández, Fernando.
García de Longoria González, Carlos.
González Torres, Manuel.
López Muñoz, José Manuel.
Ordóñez Cabrera, Manuel Hilario.
Palacios Esteban, José Emilio.
Palomero Páramo, Jesús Miguel.

Sánchez López, Rosario.
Valencia Barrero, Manuel.

Universidad de Valencia

Carratalá Teruel, José L.
Casacuberta Nolla, Francisco.
Fernández Sempere, Julio.
González Díaz, Agustín.
Lafuente Benaches, María Josefa.
Martínez Germes, María Pilar.
Marco Torres, Amparo.
Mentoro González, Luis.
Peñarocha Gantes, José Antonio.
Ramírez Fernández, Antonio.
Romero Fuster, María del Carmen.
Romero González, Juan.
Sanchis Lozano, Miguel A.
Torre Edo, Francisco Javier de la.
Torres Gallach, Francisco.

Universidad Politécnica de Valencia

Bernal Calderón, Víctor.
Rodríguez Fernández, Jesús.

Universidad de Valladolid

Collantes Pérez, Jesús.
Godos de Francisco, Ana María de.
González Gros, Ricardo.
Guerra Solohaga, Luciano.
Guilarte Gutiérrez, Vicente.
Martín Fernández, Jesús Ricardo.
Muñoz Jiménez, María José.
Olmo Martínez, Mariano.
Pascual Baladrón, Francisco Javier.
Rodríguez Besne, José Ramón (San Sebastián).

Sobrón Grañón, Francisco.
Sotillos Urra, José Luis (San Sebastián).

Universidad de Zaragoza

Arruga Laviña, María Victoria.
Azcoiti Pérez, Vicente.
Combarros Villanueva, Victoria Eugenia.
Errea Ruiz, Luis F.
Antolín Coma, J. Antonio.
Gisbert Aguilar, José.
Marco Melero, José Fernando.
Martínez-Berganza Asensio, Alberto.
Ortega Rodríguez, María Montserrat.
Pardo Camacho, Fernando.
Pemán Melero, Mariano.
Quilez Eurillo, Santiago.
Sañudo Astiz, Carlos.

Universidad de Navarra

Maíz Aguinaga, José Antonio.
Muguerza Eraso, Rafael.

Instituto Químico de Sarriá

Ginebreda Martín, Antonio.

Universidad Pontificia de Salamanca

González Valiente, María Isabel.
Prieto Espinosa, María Jesús.

Universidad de Deusto

Bengoa Ruiz de Azúa, Francisco J.
Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando
Parrilla Cruz, Guillermo.

Segundo. La cuantía de las anteriores becas ascenderá a la cantidad de 17.500 pesetas mensuales, y su percepción será incompatible con cualquier otra remuneración, aunque excepcionalmente pueden compatibilizarse con la de encargado de curso (un encargado de nivel A solamente) y de profesor ayudante, si bien en este último caso no podrán percibirse las retribuciones complementarias, debiendo quedar el director del trabajo y el director del Centro de Investigación encargados del estricto cumplimiento de lo anteriormente indicado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 29 de abril de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Sr. Jefe del Servicio de Promoción de la Investigación Universitaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

15419 RESOLUCION de la Delegación Provincial de Granada por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación, solicitando autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas; Decreto 2619/1966, de 20 de octubre; Reglamento de 23 de febrero de 1949, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria ha resuelto autorizar administrativamente y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación eléctrica:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.
c) Línea eléctrica:

Origen: Cable a C. T. «Sancho Panza», en avenida de Cervantes.

Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Granada.
Tipo: Subterránea.
Longitud en kilómetros: 0,015 y 0,015.
Tensión de servicio 20/8 KV.

Conductores: Aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento 12/20 KV.

Potencia a transportar: 630 KVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «El Hidalgo».

Tipo: Interior.

Potencia 630 KVA.

Relación de transformación: 20-5 KV. \pm 5 por 100/3 por 398-230 V.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 850.210 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.236/A. T.

Las obras se ajustarán en lo que no resulte modificado por la presente resolución o por las pequeñas variaciones que, en su caso, puedan ser autorizadas, al proyecto presentado con las obligadas modificaciones que resulten de su adaptación a las instrucciones de carácter general y Reglamentos vigentes, quedando sometidas las instalaciones a la inspección y vigilancia de esta Delegación Provincial.

Se observarán los condicionados emitidos por el excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

El plazo de puesta en marcha será de tres meses.

El peticionario dará cuenta por escrito del comienzo y terminación de las obras, a efectos de reconocimiento y extensión del acta de puesta en marcha.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación que se autoriza, a los efectos que determina la Ley 10/1966, de 18 de marzo, (sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas) y su Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Granada, 25 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—1.973-14.

15420 RESOLUCION de la Delegación Provincial de Granada por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación, solicitando autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas; Decreto 2619/1966, de 20 de octubre; Reglamento de 23 de febrero de 1949, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria ha resuelto autorizar administrativamente y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación eléctrica: